



COORDINACIÓN NACIONAL DE LA CPCE-F.
OFICIO Núm. CPCEF/MOR/072/2026.

Asunto: Convocatoria para elegir a la persona titular de la Coordinación Nacional 2027.

Cuernavaca, Morelos a 12 de octubre de 2026.

**TITULARES DE LOS ÓRGANOS ESTATALES DE CONTROL,
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CONTRALORÍAS ESTADOS-FEDERACIÓN
P R E S E N T E**

Con fundamento en los numerales 16 y 36 de los Lineamientos Generales de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (Lineamientos), a efecto de elegir a la persona titular de la Coordinación Nacional de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F) para 2027, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Las y los integrantes de la referida CPCE-F interesados(as) en participar en el proceso de elección de la persona titular de la Coordinación Nacional de dicha Comisión, deben presentar su candidatura, conforme a lo siguiente:

Fecha:

A más tardar, 10 días naturales previos a la celebración de la última Asamblea Plenaria del 2026, programada para celebrarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2026.

Requisitos:

Las candidaturas deben estar acompañadas de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 35 de los Lineamientos, que señala lo siguiente:

"35. Son requisitos para los aspirantes al cargo de Coordinador Nacional:

- I. Haber desempeñado el cargo de Coordinador Nacional Suplente A o B, o Coordinador Regional Propietario o Suplente.*
 - II. La candidatura deberá estar apoyada por lo menos por seis Órganos de Control;*
 - III. Que la administración del Ejecutivo de la Entidad Federativa de adscripción no concluya antes de un año contado a partir de su designación.*
- ..."*

Forma de presentación:

Las candidaturas deben presentarse a través del correo oficial del candidato(a) a las direcciones de correo electrónico siguientes:

alejandra.pani@morelos.gob.mx

Dra. Alejandra Pani Barragán

Coordinadora Nacional de la CPCE-F

teresa.castillo@buengobierno.gob.mx

Mtra. Teresa Castillo Quevedo

Asesora Técnica Nacional de la CPCE-F



ANTICORRUPCIÓN
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



De conformidad con lo dispuesto por el numeral 33 de los Lineamientos, la Comisión Electoral se instalará una vez concluida la Asamblea de la CPCE-F a celebrarse el próximo 20 de octubre y, 10 días naturales previos a la celebración de la última Asamblea Plenaria del 2026, elegirá a dos candidatos(as) de entre quienes se inscriban conforme a la presente convocatoria, para la elección del Coordinador(a) Nacional de la CPCE-F 2027 mediante el voto directo y secreto de las y los integrantes de la referida Comisión que asistan a dicha Asamblea.

ATENTAMENTE

DRA. ALEJANDRA PANI BARRAGÁN
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO
ESTATAL DE MORELOS Y COORDINADORA NACIONAL DE LA CPCE-F

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

C.c.p. Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno Federal y Presidenta de la CPCE-F. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Guadalupe Araceli García Martínez, Subsecretaria Anticorrupción de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal y Presidenta Suplente de la CPCE-F. Mismo fin.